

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 17 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a resolución de modificación de informe vinculante por la que se otorga autorización ambiental unificada a plantas solares fotovoltaicas y líneas de evacuación en los términos municipales de Santa Fe, Vegas del Genil, Las Gabias, Pinos Puente y Atarfe, en la provincia de Granada. (PP. 9834/2024).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Modificación de informe vinculante, de 15 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, para las plantas solares fotovoltaicas «Ence Atarfe I» de 49,9 MWp, «Ence Atarfe II» de 49,9 MWp, «Ence Atarfe III» de 33,09 MWp, Subestación Colectora Ence Atarfe 220 kV y Línea de Evacuación Ence Atarfe 220 kV, en los términos municipales de Santa Fe, Vegas del Genil, Las Gabias, Pinos Puente y Atarfe, todos ellos en la provincia de Granada, promovido por Granada 133 Solar, S.L.U., (expte. AAU/GR/057/21). El contenido íntegro de la modificación del informe vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 17 de octubre de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.